

d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: Once treinta.

#### 10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 28 de septiembre de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

### *ANUNCIO de 17 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela n.º 3 del antiguo recinto ferial, de Almendralejo, promovido por Progaral, C.B. y redactado por el Arquitecto, D. José Juan González Barrero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

### *ANUNCIO de 17 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solares situados en C/ Montastruc y C/ José Pérez Jiménez, de Almendralejo, promovido por D. Jorge Jiménez Retamar y Otros y redactado por el Arquitecto, D. Félix Cuadrado Caballero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para

formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

### *ANUNCIO de 17 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela n.º 6 del antiguo recinto ferial, de Almendralejo, promovido por Progaral, C.B., y redactado por el Arquitecto, D. Juan José González Barrero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

### *ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Seis de Diciembre n.º 1 de Almendralejo, promovido por Hidalgo Ferreira Gestión, S.L. U.T.E. y redactado por los Arquitectos, D. José M.ª Arias Senso y D. Fabián Ramos Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 4 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.